



AYUNTAMIENTO DE HUESA DEL COMÚN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Huesa del Común, de la aprobación de la Memoria histórica justificativa que contiene el proyecto-dibujo del escudo de Huesa del Común.

Este Ayuntamiento, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 17 de septiembre de 2018, aprobó la Memoria histórica justificativa que contiene el proyecto-dibujo, que fue encargada a Miguel Ayete Belenguer, historiador y especialista.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", y en el tablón de anuncios. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://huesadelcomun.sedelectronica.es>).

Huesa del Común, 18 de septiembre de 2018.— El Alcalde, Jerónimo Gracia Plou.